

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES

Resultados evaluación Hoja de Vida - Candidatos Preseleccionados



DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES Y ESTÉTICA					
CON -2025-0396		1TC - Arte, estética, o cultura			
CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN ASPIRANTE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA	EXPERIENCIA PROFESIONAL O INVESTIGATIVA/ARTÍSTICA	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	TOTAL
CON -2025-0396-1017258006	NA	7,60	9,20	20,00	36,80
CON -2025-0396-1130612989	NA	13,00	4,40	17,50	34,90
CON -2025-0396-31578688	NA	5,50	7,00	18,50	31,00
CON -2025-0396-13569625	NA	13,00	0,00	17,10	30,10
CON -2025-0396-1061777102	NA	4,50	6,50	9,00	20,00

CON -2025-0397		1TC - Creación o pedagogía artística			
CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN ASPIRANTE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA	EXPERIENCIA PROFESIONAL O INVESTIGATIVA/ARTÍSTICA	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	TOTAL
CON -2025-0397-31578688	NA	5,50	7,00	18,50	31,00
CON -2025-0397-1061777102	NA	4,50	6,50	9,00	20,00

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES

Resultados evaluación Hoja de Vida - Aspirantes No Preseleccionados



DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES Y ESTÉTICA	
CON -2025-0396 1TC - Arte, estética, o cultura	
CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN ASPIRANTE	RAZONES POR LAS QUE NO CONTINÚA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS
CON-2025-396-405463	1. El título de pregrado no está dentro del listado de profesiones solicitado. 2. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A 3. No acredita la experiencia docente universitaria mínimo de dos años-tiempo completo en el área de la convocatoria. La experiencia docente en el área no alcanza el tiempo exigido en el perfil.
CON-2025-396-66995491	1. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. 2. No acredita los cinco productos académicos-artísticos en el área de la convocatoria de los últimos siete años.
CON-2025-396-84458704	1. El título de doctorado no está dentro del listado establecido en el perfil. 2. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. 3. No acredita los cinco productos académicos sustentados en publicaciones o producción artística en el área de la convocatoria de los últimos siete años. 4. Su experiencia docente no corresponde al área de la convocatoria (Algunos certificados no brindan información de la experiencia docente -no relacionan los cursos dictados). 5. No adjunta soportes para experiencia investigativa o profesional.
CON-2025-396-94507413	1. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. 2. No acredita los cinco productos académicos sustentados en publicaciones o producción artística en el área de la convocatoria en los últimos siete años. 3. Su experiencia docente no corresponde al área de la convocatoria.
CON-2025-396-6097578	1.No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. 2. No acredita los cinco productos académicos sustentados en publicaciones o producción artística en el área de la convocatoria en los últimos siete años. 3. Su experiencia docente no corresponde al área de la convocatoria.
CON-2025-396-12201745	1. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A.. 2. No acredita los cinco productos académicos en los últimos siete años, sustentados en publicaciones o producción artística en el área de la convocatoria (No presentó soportes de la productividad académica (libros, capítulos de libros, artículos, ponencias)). 3. Su experiencia docente no corresponde con el área de la convocatoria. 4. No acredita soportes para experiencia investigativa o profesional.

CON-2025-396-14274902	1. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. 2. No acredita los cinco productos académicos sustentados en publicaciones o producción artística en el área de la convocatoria, en los últimos siete años (No presentó certificados completos de la productividad académica (libros, capítulos de libros, artículos, ponencias)). 3. No acredita experiencia docente universitaria mínima de 2 años equivalente a tiempo completo en el área de la convocatoria.
CON-2025-396-1130667721	1. La tesis doctoral no es en el campo de las artes. 2. No acredita los cinco productos académicos en los últimos siete años, sustentados en publicaciones o producción artística en el área de la convocatoria. 3. No acredita experiencia investigativa o artística en el área de la convocatoria de los últimos 10 años.
CON-2025-396-473579	1. No acredita experiencia profesional ni investigativa en el área de la convocatoria de los últimos diez años. 2. No acredita los cinco productos académicos sustentados en publicaciones o producción artística en el área de la convocatoria, en los últimos siete años.
CON-2025-396-98712591	1. No acredita los cinco productos académicos sustentados en publicaciones o producción artística en el área de la convocatoria, en los últimos siete años.
CON-2025-396-94492890	1. La tesis de doctorado no es en el campo de las artes 2. No acredita los cinco productos académicos sustentados en publicaciones o producción artística en el área de la convocatoria, en los últimos siete años.
CON-2025-396-94449083	1. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. 2. No acredita experiencia docente universitaria mínima de dos años equivalente de tiempo completo en el área de la convocatoria en los últimos diez años. No adjunta certificados de experiencia docente. 3. No acredita experiencia profesional en el área de la convocatoria en los últimos diez años.
CON-2025-396-80090051	1. No acredita título de doctorado. 2. No adjunta título de pregrado. 3. No adjunta soportes de productividad académico-artística.
CON-2025-396-39789118	1. No acredita título de doctorado. (está iniciando los estudios de doctorado en 2025) 2. El título de pregrado no está dentro de los establecidos en el perfil. 3. No acredita experiencia docente universitaria mínima de dos años equivalente a tiempo completo en el área de la convocatoria.
CON-2025-396-14399631	1. No acredita los cinco productos académicos-artísticos sustentados en el área de la convocatoria de los últimos siete años.
CON-2025-396-1128398115	1. La tesis doctoral no es en el campo de las artes. 2. No acredita los cinco productos académicos-artísticos sustentados en el área de la convocatoria de los últimos siete años.
CON-2025-396-1032373741	1. No acredita experiencia docente universitaria mínima de 2 años equivalente de tiempo completo en el área de la convocatoria en los últimos 10 años. Los certificados de experiencia docente universitaria no relacionan los cursos. 2. No acredita los cinco productos académicos-artísticos sustentados en el área de la convocatoria de los últimos siete años.
CON-2025-396-448782	1. No acredita título de doctorado.
CON-2025-396-80040570	1. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. 2. No acredita los cinco productos académicos certificados de los últimos siete años (No adjunta soportes, ni certificados de producción académica y artística). 3. No acredita experiencia docente universitaria mínima de 2 años equivalente de tiempo completo en el área de la convocatoria en los últimos 10 años.
CON-2025-396-36755988	1. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. 2. No acredita los cinco productos académicos-artísticos sustentados en el área de la convocatoria de los últimos siete años. 3. No acredita experiencia docente universitaria mínima de 2 años equivalente de tiempo completo en el área de la convocatoria en los últimos 10 años.
CON-2025-396-94515868	1. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. 2. No acredita experiencia docente universitaria mínima de dos años equivalente de tiempo completo en el área de la Convocatoria. 3. No presenta certificados de experiencia investigativa.
CON-2025-396-9773483	1. No acredita los cinco productos académicos-artísticos sustentados en el área de la convocatoria de los últimos siete años. 2. No acredita experiencia docente universitaria mínima de dos años equivalente de tiempo completo en el área de la convocatoria.
CON-2025-396-1113660658	1. No acredita título de doctorado.
CON-2025-396-31714521	1. No acredita título de doctorado.
CON-2025-396-75077123	1. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. Presenta una publicación que no es la tesis doctoral. 2. El título de pregrado no está dentro del listado de profesiones solicitado en el perfil.

CON -2025-0397		1TC - Creación o pedagogía artística
CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN ASPIRANTE		RAZONES POR LAS QUE NO CONTINÚA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS
CON-2025-397-66995491		1. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. 2. No acredita los cinco productos académicos-artísticos sustentados en el área de la convocatoria de los últimos siete años.
CON-2025-397-448782		1. No acredita título de doctorado.
CON-2025-397-80040570		1. No adjunta tesis a la plataforma como lo exige el artículo 8 de la resolución No. 138 del C.A. 2. No acredita los cinco productos académicos certificados de los últimos siete años (No adjunta soportes, ni certificados de producción académica y artística). 3. No acredita experiencia docente universitaria mínima de 2 años equivalente de tiempo completo en el área de la convocatoria en los últimos 10 años.

CON-2025-397-31714521	1. No acredita título de doctorado.
CON-2025-397-167971285	1. No acredita cinco productos académicos-artísticos sustentados en el área de la convocatoria de los últimos siete años (No adjunta certificados de producción académica y los que presenta no tienen información completa). 2. No presenta certificados de experiencia profesional o experiencia docente. 3. No presenta soportes de experiencia investigativa o experiencia profesional.
CON-2025-397-1032400865	1. No acredita título de doctorado.